



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y  
PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION  
DE DATOS PERSONALES  
CHIAPAS TRANSPARENTE

ESTADO DE CHIAPAS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

**"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 17 de noviembre de 2023.

COMUNICADO

A LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE CHIAPAS Y AL  
PÚBLICO EN GENERAL.

De conformidad con lo dispuesto en el fracción II del artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Chiapas, en observancia a los principios rectores en el marco de la referida ley; y en cumplimiento a las determinaciones del Pleno de este Organismo Garante tomadas mediante acuerdos séptimo y décimo segundo de la sesión vigésima tercera ordinaria de fecha primero de diciembre del año dos mil veintidós, en la que se aprobó el calendario de sesiones, de vacaciones y días inhábiles, derivado de ello y con motivo al *Aniversario de la Revolución Mexicana* tengo a bien comunicar la suspensión de actividades para el próximo lunes veinte de noviembre de la presente anualidad; y en consecuencia la suspensión en el cómputo de plazos y términos para la tramitación de:

- a) Solicitudes de acceso a la información pública,
- b) Solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales,
- c) Verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia,
- d) Recursos de revisión en materia de información pública y protección de datos personales,
- e) Denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia,
- f) Procedimientos para la imposición de medias de apremio; y

No omito manifestar que el martes veintiuno de noviembre de dos mil veintitrés, se reanudarán las labores de este Instituto en el horario oficial, así como el cómputo de los plazos y términos de los procedimientos anteriormente enlistados.

ATENTAMENTE

  
MTRA. GABRIELA F. RUIZ NIÑO  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

